

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER, AÑO XXII.—Número 8.371

Director: Don José Estraña

Miércoles 14 de junio de 1916.

Carlos M. Conachy
DENTISTA
Calle de Castelar, número 4.

José Palacio
MEDICO CIRUJANO
Vías urinarias.—Cirujía general.
Enfermedades de la mujer.
Inyecciones del 606 y sus derivados.
Consulta todos los días de once y media á una, excepto los festivos.
BURGOS, 1, 1.º

Rodrigo D. Espina
ABOGADO
Plaza Mayor, 5, primer piso.
TORRELAVERGA
Horas de consulta, de diez á doce y media de la mañana.

Buenaventura Rodríguez Pares
ABOGADO
Horas de consulta, de nueve á doce de la mañana, y de tres y cinco de la tarde excepto los días festivos.
Calle de Escalante (antes Correo), 12, 1.º derecha

Leopoldo Rodríguez P. Sierra
Especialista en enfermedades de la piel y secretas.
Radium, rayos X, electricidad médica, baño de luz, masaje, aire caliente, etc.
Consulta de 10 á 4.—Wad-Ras, 7, 2.º

Antonio Alberdi
Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer. Inyecciones intravenosas del 606.
CONSULTA de 10 á 4 y de 3 á 5.
AMOS DE ESCALANTE, 10, 1.º

mercio nacionales: esta crecida elevación de precios de transporte, tienen una transcendencia natural en la vida del consumidor.

Se impone, pues, como pidió muy acertadamente en su discurso el señor Polanco, se impone con urgencia simplificar las tarifas, unificarlas para evitar las competencias regionales y la lucha agotadora de los mercados. Es preciso y urgente que el Gobierno se preocupe de esta cuestión y vea el modo de resolverla de una vez para siempre. El mismo señor Polanco dejó abierto el camino por donde puede venir el milagro, leyendo un artículo de la ley de ferrocarriles, que advierte que pasados los cinco años primeros de la explotación de un ferrocarril y luego, de lustro en lustro, se procederá á la revisión de tarifas, pudiendo el Gobierno reducirlas mediante una ley que asegure á la Empresa el producto ganancial del último año.

La unificación de las tarifas es de un vital interés para el mercado castellano. Palencia, Valladolid y Santander reclaman con urgencia que una mano bienhechora les saque de esta excepción en que les han colocado las compañías para poder desarrollar su industria y comercio y colocarlo en el plano á que tienen derecho por ser tan provincias españolas como las más favorecidas. Bien hayan los señores Polanco y Pico por sus buenos propósitos y quiera Dios que la apetecida solución no se haga esperar demasiado.

Lograda la solución.

La solución de la huelga de los obreros del ramo de construcción ha causado en la ciudad sincera alegría. Era este un paro que preocupaba mucho al vecindario, por multitud de razones, y principalmente porque causaba á todos, y á nosotros como á los demás vecinos, una sintera pena el que tantos honrados trabajadores, después de haber pasado un invierno calamitoso, sufriendo las consecuencias de la falta de obras y de la carestía de las subsistencias, se encontraran ahora, cuando hay medio de ganarse unos jornales, con que no los podían lograr, por efecto de la huelga, cuyos motivos respetamos y de ningún modo hemos tratado de discutir, deseados de evitar toda causa de enojo en asunto tan delicado.

Suerte ha sido, y muy grande, el haber conseguido que hayan llegado á un acuerdo obreros y patronos, y resuelta ya la cuestión, vueltas las cosas á su normalidad, conformes unos y otros en posponer al supremo interés del vecindario las pasadas desavenencias, es justo que se exprese públicamente la gratitud del pueblo santanderino á los señores que, á ruegos del gobernador civil señor Gullón, han intervenido en el asunto. Estos señores han procedido con tal tino, con tal acierto, con tan perfecto conocimiento de las raíces de los orígenes, de los motivos de la cuestión, y con tan amable suavidad, con tan serena prudencia, salvando tan bien los escollos y limando las asperezas, que un voto unánime de gratitud merecen todos ellos, y creemos que somos eco fiel del sentir del vecindario al rendirles desde estas columnas un efusivo tributo de sincero agradecimiento.

Y no hemos de limitarnos al cumplimiento de este deber. Porque también, al señalar el acierto con que ha procedido el señor Gullón—cuyas dotes de gobierno se manifiestan en toda ocasión propicia con acentuados relieves—, hemos de congratularnos de que nuestra primera autoridad civil haya "sentado" un precedente que ha de traernos, si crea para lo futuro una norma de conducta, mucha tranquilidad, mucha paz y mucha armonía en las relaciones, á veces plácidas y á veces tempestuosas, entre patronos y obreros.

Porque es lo general que la intervención de la autoridad en sus conflictos despierte recelos en unos ó en otros, que siempre ha sucedido—menos en esta última vez—, que los obreros creen que el gobernador se inclina en favor de los patronos, ó viceversa, que suponen éstos que el gobernador favorece con exceso á los trabajadores. Y unos acusan á la autoridad de falta de energía, mientras otros lamentan que la emplee en contra de una de las partes que sostienen la contienda.

Manera de desvanecer estos recelos, que sólo se pueden evitar cuando se procede con la exquisita delicadeza, con el tacto y con la imparcialidad que se observa prontamente en el proceder correctísimo del señor Gullón? Sólo vemos una, sólo hallamos un procedimiento para que todos los recelos y todas las suposiciones desaparezcan. Encomendar, como se ha hecho otra vez, la resolución del conflicto, el estudio y presentación de una fórmula conciliatoria, á algunas de las personas más prestigiosas, sensatas, honorables, respetadas, buenas, de la ciudad, para que ellas, encarrilando la cuestión por las vías de la templanza, de la transigencia, la lleven á una solución que á todos por igual satisfaga, sin que sufran lesión ni las legítimas aspiraciones ni los sagrados intereses.

Si á este medio se hubiese recurrido en otras ocasiones, encomendando á una digna y selecta representación de los mismos pueblos la solución de los conflictos del trabajo que no logra resolver la autoridad, muchos nudos se hubiesen deshecho suavemente, y muchos hondos disgustos, incluso algunas turbulencias populares, se hubiesen evitado.

El precedente que debemos á la clarividencia, á la perspicacia y á la buena voluntad del señor Gullón, no sólo quedará como un grato recuerdo de su gestión por el Gobierno civil de esta provincia, sino que servirá de pauta, de

norte, de guía, para facilitar la solución de otros conflictos entre obreros y patronos, que cualquier día pueden surgir y que ojalá tarden en venir á entristecer el hogar del trabajador y á traer la intranquilidad al vecindario.



Ya Royo y Villanova, muy indignado ante las pretensiones de los cambiados, saliendo del mutismo que le imponían, estalló como una bomba explosiva!

—¡Se hace ya insoportable tanta vergüenza!— exclamó, y se retiró de la palestra, y asustado por ello, va el señor conde y vaselina al acto de Royo pone.

—¿Y si á Royo le extienden la cesantía por ese heroico rasgo de indisciplina?—
—¡Le quedará la gloria de que le alcen una estatua de bronce, como á Velarde!

Los representantes de las provincias productoras de corcho han dirigido una circular á los propietarios de alcornocales, invitándoles á una reunión con objeto de pedir medidas convenientes para el desarrollo de aquella industria.

¿Pedir medidas convenientes para el aumento de la producción del corcho?
¡Córcholis!

Más falta nos hacen peras, manzanas y albaricoques...
¿Pues no hay en España poca abundancia de alcornocales?

Todos los días, señor alcalde, se curan en la Casa de Socorro heridas por mordeduras de perros.

Esto ¿qué quiere decir?
Que los dueños de canes han hecho tanto caso del bando dictado por usted, como de las coplas de Calafués.

De modo que ya ve usted que es inútil de todo punto dictar bandos y fijarlos en las esquinas y publicarlos en los periódicos, si no se hacen cumplir.

Ya sé que cada dueño de perro en libertad elector y tiene su correspondiente concejal para librarle de las multas que usted le imponga.

Peró usted debe decir á todo concejal que levanta quiera una multa:
—Bueno, pues páguela usted!

¡Hasta los mismos perros mordedores, cuando le vean á usted pasar cerca de ellos, no le morderán á usted, por miedo al bastón que lleva, pero se quedarán mirándole con cierta sonrisa burlona, como diciendo:

—Suelta bandos, suelta bandos para que nos pongan bozal, que nosotros nos encargamos de humedecerlos, alzando la pata, para que resulten papeles mojados.

¡Por Dios, no consienta que los perritos sin bozal así se rían de usted, don Vidal!

Leo en un anuncio:
"Urgen tres doncellas y una cocinera para un señor solo."
¿Nada más?
¡Hombre, no sea usted tonto; pida más, pida más por esa boca!

Solicita un señor solo cuatro criadas... ¡Rediez!
¿Para que le sirvan ellas ó para servirías él?

Anteayer en el Río de la Pila dos jóvenes, las dos muy agraciadas, se arrancaron los pelos de los moños y se dieron algunas bofetadas, de un chico disputándose el amor con todo ese furor.

Ciegas de celos ambas combatientes, al revelar su odio á voz en grito, no han reparado en que comprometiendo estaban, el honor de un señorito!

Un amigo mio posee un décimo del número 12-259.
Al verlo en La Atalaya de ayer con el premio gordo de 120.000 pesetas y que le correspondían 12.000, llamó á sus amigos para comunicárselos tan grata nueva y la celebraron provisionalmente con un lunch que le costó un pisco.

Peró, ¡oh, desencanto! Todos los demás periódicos, y los de fuera de Santander, aplican las 120.000 pesetas al número 16.259.

Y decía el hombre anoche con noble resignación:
—Verdad es que el desengaño que he sufrido ha sido atroz; ¡pero quién me quita el júbilo de la primera impresión!

A LOS AUTOMOVILISTAS
Antes de comprar coche, no dejes de ver el precio, último modelo, 10 H. P. PEUGEOT, que desde hoy se puede ver en el Auto Garage de M. Castellanos, —: Calderón, 31

Cámara de Comercio

Ayer tarde, bajo la presidencia del señor Pérez del Molino y la asistencia de los señores García, Campo, Colongues, Campón, Vallina, Arri, Pérez Izaguirre, Cárbero, Alday, Alorza, Requejo, Quintanilla, Corcho, Prieto Lavín, Gómez y Rodríguez Badiá, celebró sesión reglamentaria la Cámara de Comercio.

Leída el acta de la pasada sesión, fue aprobada.

El señor presidente dió cuenta de la desgracia que aflige al digno contador de la Cámara, señor González, por muerte de su esposa, y aun cuando todos los señores vocales rindiéron el debido tributo de amistad, propone se haga constar en acta el sentimiento de la Cámara, y comunicárselo así al señor González.

La Cámara quedó enterada del despacho de jiteio.

Se da cuenta de una comunicación del señor cónsul de Francia, en la que comunica á la Cámara los requisitos que se necesitan para la expedición de mercaderías á Francia, que son los siguientes:

1.º Certificación, despachada por el Consulado francés sobre presentación de otra de la Cámara de Comercio, atestando la nacionalidad del expedidor y certificando que los capitales empleados en sus negocios no proceden de ninguna de las potencias con las cuales Francia está en guerra; esta certificación es valedera para seis meses para todas las expediciones del mismo remitente, haciendo sólo falta una certificación para cada oficina de Aduanas de entrada de las mercancías en Francia.

2.º Certificado de origen que debe acompañar cada expedición despachada por la Aduana del lugar de la exportación, con el visto bueno del Consulado francés, atestando el origen de la mercancía y certificando que dicha mercancía no es exportada en descargo de guía de Aduana de tránsito.

El diputado á Cortes don Marcial Solana, se ofrece á la Cámara en el cargo, para cuantas gestiones creyera conveniente encomendarle en el Poderes públicos. La Cámara le agradece el ofrecimiento.

La Cámara acordó apoyar las instancias de las Cámaras de Industria, de Madrid y Barcelona, en las que solicitan del Gobierno que dé representación á la clase patronal en el Instituto de Reformas Sociales y que, con arreglo á las disposiciones que regulan las Cámaras, se abra una información sobre los proyectos de carácter social.

Se aprobó, por mayoría, el dictamen de la Comisión correspondiente acerca de las tarifas que la Junta de Obras del puerto solicitó para el dique seco de cárena, en el sentido de que no es pertinente el mínimo de cuatrocientas toneladas para el pago de entrada de buques de buques de menor tonelaje y de los pesqueros, que no podrían soportar dicha tarifa.

El señor presidente dice que es ahora oportuno cumplimentar el acuerdo tomado por la Cámara de hacer un homenaje al Excmo. señor marqués de Valdeilla, á cuyo efecto se debe abrir la suscripción correspondiente, cuya cuota no debe ser superior á cinco pesetas, al objeto que dicho homenaje tenga carácter popular. Así se acordó, quedando, por lo tanto, abierta dicha suscripción en las oficinas de la Cámara de Comercio.

Quedó enterada la Cámara de la petición formulada por el Ayuntamiento de Ayamonte sobre el ferrocarril estratégico de Huelva y Ayamonte y del informe de la Cámara de Comercio de Valencia sobre la propuesta de la Liga de Contribuyentes.

Presaron á las Comisiones correspondientes las propuestas del Fomento Industrial y Comercial de Eibar sobre ampliación del contrato con la Sociedad de Explosivos, y de la Comisión del ferrocarril de Burgos, el proyecto de ley sobre ferrocarriles secundarios y estratégicos.

Se acordó informar favorablemente las tarifas presentadas por las compañías de los ferrocarriles Cantábrico y Santander-Bilbao, vista la elevación de precios del carbón y personal, oponiéndose á los piazos de transporte que solicitaban.

Lamenta la Cámara que el reglamento y su presupuesto no le permitan acceder á la solicitud de la Junta del Tro Nacional de Torrealevega, que pide un premio para el concurso.

Propuesto por la Presidencia que la Cámara deliberara acerca del proyecto de ley presentado á las Cortes por el excelentísimo señor ministro de Hacienda, imponiendo una contribución directa sobre los beneficios extraordinarios que perciben las Sociedades y particulares, y dada cuenta de los telegramas recibidos de la Cámara de Bilbao sobre dicho asunto, después de detenida discusión, se acordó, por mayoría, dirigir un telegrama al excelentísimo señor ministro de Hacienda, dándole á conocer la opinión contraria de la Cámara, y reabrir el apoyo de los señores representantes en Cortes de esta provincia, á los cuales se les facilitará una Memoria resumen sobre dicho asunto, para que se opongan á su aprobación.

Los proyectos de ley de carácter social, regulando el contrato del trabajo, la jornada del trabajo en la dependencia mercantil y de la jornada en la industria textil, pasan á las Comisiones para su informe.

Presentó á examen del pleno el señor presidente, la Memoria estadística del movimiento mercantil de Santander durante el año de 1915, que en virtud del reglamento, tiene que enviar á la Dirección General de Comercio.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

que tanto gusta á los señores. Las melopeas heliotrópicas estarán allí á la orden del día, y cuando á una rusa algo aficionada á los líquidos se la hable de "su aliento embriagador", se le dirá una verdad irrefutable.

Allá en Rusia se embriagan con los productos de la perfumería, y aquí en España vamos á tener que hacer puré con los polvos de arroz y emplear el "cold-cream" en las fostas. Mas esto resulta algo ordinario, mientras que el otro tiene de poetizar, á embriecer, á aromatizar el alcoholismo. En San Petersburgo, donde se bebe aguardiente de la mar de "petrogrados", se penetrará en una casa y se notará un grato olor. —¿Qué plantas tienen ustedes aquí?— ¿Pues cómo huele tan bien? —"El amo, que se emborracha todas las tardes."

Hasta ahora, el alcohol, en Rusia, como en todas partes, estaba haciendo estragos. Calcúlese el daño que producirá en adelante el alcoholismo, siendo así que ahora se consume un alcohol que sólo se puede comparar con un hijo que peca á su madre; "el alcohol desnaturalizado". Las autoridades rusas se han visto obligadas á intervenir energicamente contra el abuso del alcohol desnaturalizado en forma de bebida.

Aquí también había que emprender una campaña contra los aromas que alcoholizan. Porque tenemos en España una colección de políticos de altura que andan siempre rodeados de los profesionales de la poltilla, y que se embriagan y pierden la cabeza, no con el "buen cortado", que esto no tendría nada de particular, sino con el humo del incienso.

HUELGAS TERMINADAS

Obreros y patronos del ramo de construcción dieron por terminadas ayer sus diferencias firmando ante los señores presidente de la Diputación, alcalde, presidente de la Cámara de Comercio, director de "La Atalaya", diputado á Cortes, señor Ruano senador señor Zorrilla y presidente de la Federación de Sociedades obreras, el siguiente contrato por el que se pone término á la huelga:

"El presente contrato de trabajo comprenderá á todos los gremios de construcción que forman parte de las Sociedades fusionadas del ramo de construcción, incluyendo en él los celebrados hasta la fecha, en la parte que no se opongan al presente:

CARPINTEROS.
a) Los obreros carpinteros que en primer de abril de 1915 ganaban menos de cuatro pesetas y tengan, en la actualidad, edad inferior á cincuenta y cinco años, percibirán en lo sucesivo un aumento de setenta y cinco céntimos con relación á lo que cobraban en aquella fecha.

b) Los que ganaban de cuatro pesetas en adelante y no tuvieran en la actualidad edad superior á la indicada, percibirán el aumento que fuere necesario para llegar, por lo menos, al jornal de cuatro cincuenta.

c) Los que no hubieran más edad que la indicada no se hallarán comprendidos en la presente modificación de jornales pudiendo solicitar individual y directamente de su patrono, el aumento.

ALBAÑILES.
Desde el 22 de julio del corriente año, fecha del vencimiento del vigente contrato con la Sociedad de Albañiles, éstos percibirán un aumento en el salario de 0,25 pesetas todos los que en la actualidad ganan menos de cuatro cincuenta pesetas.

APRENDICES.
En las obras no podrán admitirse más de un aprendiz por cada tres operarios, entendiéndose por aprendices los que ganen sueldo inferior á tres pesetas.

CANTEROS.
Los obreros canteros y marmolistas ganarán, desde esta fecha, cincuenta céntimos más sobre el jornal que disfrutaban al iniciarse la huelga que hoy terminó.

Ni los obreros ni los patronos podrán ejercer presión unos sobre otros para que se asocien ó dejen de asociarse á las respectivas Sociedades.

A la Junta local de Reformas Sociales se someterán todos en casos de coacción, bien fuera ejercida ella por patronos ó por obreros, y encaminada á coartar la libertad de asociarse ó no asociarse.

Si la resolución de dicha Junta fuera contraria al patrono, los demás compañeros no harán causa común con él en el caso de que se trate, y si fuera contraria al obrero, la colectividad á que éste pertenece no le secundará, quedando el patrono en libertad de despedirlo ó no.

Los obreros no asociados que antes del paro ó durante él estuvieran trabajando y que figuren en la lista que la Asociación patronal facilitará á la fusión de Sociedades obreras del ramo de construcción, tendrán los mismos derechos de los asociados en cuanto á la preferencia para obtener trabajo en los diferentes talleres de los señores que componen la Asociación patronal. Si durante la vigencia de este contrato algunos obreros de los que hoy figuran como asociados se dieran voluntariamente de baja en su Sociedad respectiva, quedará excluido de aquella preferencia; pero si fuere expulsado por acuerdo de sus compañeros, se considerará como obrero no asociado que ha de gozar de dicha preferencia.

La fusión de Sociedades obreras del ramo de construcción ofrece que no se impondrá correctivo alguno á los obreros asociados que hayan continuado trabajando durante el paro que hoy cesa. Se exceptúan expresamente de esta liberación de castigos aquel que autorizan los estatutos y consiste en la inhabilitación temporal para el ejercicio de cargos directivos en los asuntos de gobierno de las respectivas Sociedades.

Tanto obreros como patronos se obligan á avisarse, mutuamente, el probable despido con una semana de anticipación por lo menos, salvo los casos de término de obra, falta de materiales, casos de fuerza mayor y faltas cometidas por cualquiera de las partes.

La anterior condición de aviso de probable despido con la anticipación indicada, no tendrá aplicación á los casos en que el admitir al obrero se le advierte que es para menos de una semana el trabajo que pueda proporcionarsele.

Tanto obreros como patronos se comprometen á no declarar paro alguno durante el plazo señalado en este contrato.

LA SEÑORA

Doña Engracia del Castillo
Ceballos Collantes
ha fallecido el día 13 de junio de 1916
A LA EDAD DE 82 AÑOS
después de sufrir los Santos Sacramentos
y la Bendición Apostólica.

Su hermana doña Carmen; sus sobrinos don Juan Zárraga y don Ernesto del Castillo; su primo don José María del Castillo; sobrina política doña Arsenia Fernández; hermana política, doña Eulalia Rila, y demás familia.

Suplican la encomienden á Dios y asistan á la conducción del cadáver, hoy, á las DOCE, desde la casa mortuoria, paseo de Menéndez Pelayo, 47 (antiguo), el sitio de costumbre; favores por los cuales quedarán reconocidos.

El duelo se despida en el sitio de costumbre.
La misa de alma tendrá lugar en la parroquia de Santa Lucía, á las OCHO.
Santander, 14 de junio de 1916.

PUNERARIA DE ANGEL BLANCO

Doctor Estraña
Enfermedades de los niños y partos.
Paz, 3, 2.º

Debilidades inexplicables.

El debate planteado, por los catalanistas, sigue dando juego, actualmente, en el Congreso.

Dícese que aquéllos no saben bien lo que piden. Será cierto; pero más cierto es aún que ganan terreno en el ánimo del señor presidente del Consejo.

Hace pocos días prometió éste que se discutiría más allá el problema de la nacionalidad catalana, y que vería si los oradores que la defendieran le convenían.

Disculpamos la frase, entendiendo que envolvía una negativa cortés, pero negativa al fin; mas hoy el señor conde de Romanones, contra la opinión de gran parte del partido liberal, ha ido más allá: ha ofrecido al señor Riu presentar un proyecto de ley sobre las delegaciones de enseñanza, y ha anunciado que se autorizará el uso del catalán en la administración de justicia.

Estos ofrecimientos nos permiten dudar ya si fué ó no negativa emboscada, y como suponíamos, la del día pasado, y como nos induce á tener, no por el problema catalanista, sino por otro que puede plantearse con el de los compromisos que se contraigan por el Poder central con otro poder anticonstitucional que se va formando en Cataluña.

Si la demanda catalanista es de aceptar por el estado á que ha podido llegar en el antiguo Principado la opinión pública acerca de aquellos asuntos, hablese claro y dígame hasta qué punto es necesario conceder; pero si el estado de opinión no obliga á tanto, es peligroso hacer ofrecimientos que si se cumplen, será en perjuicio de la nación española, y si quedan incumplidos crearán un desengaño que producirá agravio y descontento.

El uso del catalán en la administración de justicia traerá como consecuencia que no puedan ir á Cataluña más funcionarios que los que sepan aquel idioma ó dialecto, y habrá que permitir el vascoense en las Vascongadas y Navarra, el gallego en Galicia, el bable en Asturias, el valenciano en las tres provincias de Levante, el catalán en las islas mediterráneas, que reclamarán todas estas regiones con igual derecho que la catalana; y poco á poco, poniendo cada día una piedra, irán el señor Cambó y sus amigos levantando, á costa de la unidad nacional, el edificio de la separación de Cataluña del resto de nuestro Estado. Es verdad que esto sería la ruina de aquella, porque vive su industria del mercado que encuentran en las demás provincias españolas, pero esto importa poco á los nacionalistas, que persiguen un fin político y esperan realizarle aunque sea á costa de la prosperidad económica.

Las delegaciones en la enseñanza sería dar á los catalanistas el medio de despanolizar á Cataluña, poniendo el veto á los profesores españoles en el amplio sentido de la palabra, sean ó no nacidos en tierra catalana, y esto, como dijo bien el señor Royo Villanova, sería una vergüenza nacional, pues abandonarían el Estado, en beneficio de su enemigo, toda su autoridad y la plenitud de sus funciones.

Esto no puede ni debe ser, y no es creíble que el partido liberal condescienda al país por tales derrotas: como españoles y como demócratas no podemos aceptar, porque por encima de todos debe estar la unidad y la grandeza de la Patria española, de cuyo prestigio y bienestar todos somos responsables.

De la Alcaldía.

En la sesión que hoy celebre el excelentísimo Ayuntamiento, se dará lectura á una importante moción en la que la Alcaldía ofrece al Municipio, para que lleve á cabo en unión de las demás representaciones oficiales de Santander, la cuestión del transcendental proyecto de

Base Naval Secundaria que le ha sido confiada por el autor del pensamiento. La importancia que para el porvenir de España tiene este asunto así como la influencia extraordinariamente decisiva que puede ejercer en los intereses de Santander, han sido motivo de que la Alcaldía dedique á su estudio un interés realmente excepcional, correspondiendo á la expectación y ansiedad que ha causado el proyecto en la opinión pública.

EL CANTABRICO, que ya se ha ocupado en distintas ocasiones del hermoso proyecto del señor Huidobro, hará mañana publicidad á la moción de la Alcaldía, insertándola en lugar preferente de sus columnas.

En la sesión que hoy celebre el excelentísimo Ayuntamiento, se dará lectura á una importante moción en la que la Alcaldía ofrece al Municipio, para que lleve á cabo en unión de las demás representaciones oficiales de Santander, la cuestión del transcendental proyecto de

En la sesión que hoy celebre el excelentísimo Ayuntamiento, se dará lectura á una importante moción en la que la Alcaldía ofrece al Municipio, para que lleve á cabo en unión de las demás representaciones oficiales de Santander, la cuestión del transcendental proyecto de

En la sesión que hoy celebre el excelentísimo Ayuntamiento, se dará lectura á una importante moción en la que la Alcaldía ofrece al Municipio, para que lleve á cabo en unión de las demás representaciones oficiales de Santander, la cuestión del transcendental proyecto de

ESTUDIOS DE NIÑO DE VUELA Y NANSU GORROS, CAPOTAS Y SOMBREROS

INMENSO SURTIDO

Almacenes SINFORIANO RODENAS

ARINES PALACIOS MEDICO

Ex-alumno de las Maternidades de Lyon Paris. Es-intero de Obstetricia y Ginecología en la Facultad de Medicina de Valladolid. SOLO PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER. Consulta de diez a una.—Gratis a los pobres, de tres a cinco. ALAMEDA PRIMERA, 6 Y 8. Teléfono número 859

El plazo de duración de este contrato será de un año, á contar desde esta fecha, sometándose las cuestiones que en su aplicación puedan surgir á la Junta local de Reformas Sociales.

Si á cualquiera de las partes interesadas conviniese la rescisión de este contrato al término de su duración, tendrá que ponerlo por escrito en conocimiento de la otra parte, con un mes, por lo menos, de anticipación á la fecha de su caducidad.

En caso de no cumplirse tal requisito de aviso, se entenderá prorrogado por otro plazo igual de un año.

Santander, 13 de junio de 1916.—El gobernador civil, Alonso Gullón; rubricado. Hay un sello, en tinta, que dice: Gobierno civil de Santander.—Firmado de izquierda á derecha por: Francisco Mirones, Ramon López, Angel Oria, Ramon Muñoz, Francisco Rodríguez, Venancio Barros, Andrés Larrea (albañiles), Ramon Mayoso, Domingo M. Lastra, Luis Palacio, Pantaleón Gómez, Daniel Sierra, Alejandro Crousillas Antonio Pérez, Matias Garcia y José Argüelles.

También se dió por solucionado ayer tarde el conflicto que durante tantas semanas han mantenido los obreros canteros con los maestros ó contratistas que forman parte de la Asociación patronal.

El laudo se remitió bajo sobre á cada una de las dos partes litigantes, así que fué firmado el contrato de trabajo por patronos y obreros del ramo de construcción.

De haberse dictado antes, hubiera resultado completamente ineficaz, pues los obreros canteros, solidarizando con las Sociedades fusionadas, se hubieran negado á volver al trabajo.

Por dicha circunstancia, el señor gobernador civil, muy cuerdatamente, se abstuvo de dar á conocer su resolución hasta el momento mismo en que quedó solucionada la huelga de carpinteros, albañiles, hojalateros y pintores.

Las diferencias que separaban á maestros y obreros canteros eran de tan escasísima monta, que resultaba tarea fácil para el señor Gullón el salir airosa de su cometido, por conocer, como conocia, en conjunto y en detalle, todo el proceso de esta importante cuestión.

Los obreros canteros pretendían que los contratistas les indemnizaran por los perjuicios que les había acarreado la huelga. Los maestros, no por el huevo, sino por el fierro, se negaban á aprobar esa base. Ellos no tenían inconveniente alguno en desprenderse de la suma de que los obreros hablaban, pero siempre que se destinase á un fin benéfico, tal como el engrasamiento de la suscripción abierta por "La Caridad Sanderina".

Lo contrario, es decir, el hacer entrega á los obreros de tal cantidad, suponía tanto como creerse merecedores de la especie de castigo que resultaba de aceptar que el dinero fuese dado con el carácter imperativo de indemnización.

El laudo ha completado á unos y á otros. Para nada se habla en él de la indemnización á que los obreros se habían aferrado; pero como los patronos hallábase dispuestos á depositar una suma siempre que aquella condicional fuese suprimida, el señor gobernador les impone la entrega de 800 pesetas, cuyo destino hará, como árbitro del litigio, en la forma que estime más conveniente.

Los obreros canteros es casi seguro que reanuden hoy el trabajo en aquellas obras en que quedaron suspendidos por la huelga.

Nos felicitamos del arreglo de ambos conflictos, que tantos perjuicios estaban ya acarreado á Santander, y esa felicitación la hacemos extensiva, por su acertadísima intervención en el asunto, al señor gobernador civil de la provincia, á la Comisión que con él ha hallado la fórmula de concordia que terminará con el paro general del ramo de construcción, y á los patronos y á los obreros de dicho arte, que en aras del bien común han sabido sacrificar sus personales conveniencias para poner fin á la lucha que venían sosteniendo.

MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

12 de junio de 1916. Si algo tenía de bueno el pleito regionalista, catalanista ó nacionalista—pues de estas tres maneras se le nombra—, era la franca manera de presentarlo en las Cortes.

Amigos ó enemigos de España, los diputados "ligereros" daban la cara y el pecho donde se les pudiera combatir ó convencer, y esto tenía todos los caracteres que la lealtad y la nobleza imponen á quienes creen pelear por una causa justa y levantada.

Pero un diario que siempre afina cuando apunta contra cosas embarañadas y obscuras, llama hoy laberinto á la cuestión puesta á discutir en el Congreso, y habla de intrigas, conjuras, planes sigilosos, combinaciones

urdidas en la sombra. De modo que los combates van á perder su épicá grandezza degenerando en una ruincilla conjuración del género bufo.

¿Por culpa de quién? ¡Ah, este es otro secreto! Pero andando en la tramoya Romanones, Cambó y Alba, ¿podían vuestras mercedes ni sospechar siquiera un desenlace digno de ser cantado por Homero? ...

La tragedia no preside ya nuestros fastos políticos. Se reserva para los toros. La hemos visto el domingo último en la Plaza, rasgando el torax y el vientre de Paco Madrid. El pueblo, que da aire á este bravo espectáculo, puede codearse con las magnas naciones en guerra. Por ahí vamos ganándonos el título de europeos.

También nos colocan á la altura de París ó Londres los señores ladrones que con audacia inconcebible, á las seis de la tarde, en día de fiesta y en el centro de la población, roban cañonete mil duros por asalto, machacando á un dependiente y se desvanecen como el humo.

Sólo falta que se nos presente ocasión para hacer iguales elogios de la Policía. ¡En lo suyo, naturalmente! Porque hasta la fecha, los émulos de Bonnot y Garnier no han sido habituales.

Lenta, pero progresivamente, van surgiendo del plano vulgar flamantes académicos.

Los de las Academias de la Historia y de San Fernando, ¿son "inmortales"? Me asalta esta duda. Porque ya sé que los de la Lengua lo son, pese á Barreiro y Escalada.

Me alegraría la extensión de aquel privilegio, especialmente por don Manuel de la Foronda, que ha ingresado en el santuario de la Madre Clio, y que alabó una obra mía en otra suya. Por esto sólo merece la inmortalidad. ¡Eh, seré yo largo en agradecer los favores?

¡Ni Junoy!

En la temporada actual están brillantísimas las carreras de caballo. No pueden decir lo mismo de las suyas tantos abogados, tantos médicos y tantos licenciados en Filosofía y Letras como andan "in albis".

Leo: "Liga nacional económica." ¡Yaya! Cuando todo se encarece, es un consuelo que resulten baratas las ligas.

SUSTITUTO.

DE TEATROS

La temporada de verano.

EN EL CASINO Como ya tenemos anunciado, la inmediata temporada de verano promete ser por todos conceptos brillantísima. Las mejores compañías españolas se preparan para presentarse en Santander y ofrecer á nuestras horas estivales el encanto de su arte, inspirado en atávicos principios de buen gusto.

A principios del próximo mes de julio abrirá sus puertas el teatro del flamante Casino del Sanderino. El nuevo coliseo tiene un aspecto aristocrático. La sala, amplia y cómoda, en cuya techumbre ha dejado el amigo Larraya una bella nota de color, está decorada con sobria elegancia, bien ventilada y alumbrada. Atendiendo al carácter aristocrático que han de tener las fiestas que allí se den, el teatro sólo tiene palcos y butacas.

El día 15 de julio harán su debut la incomparable Catalina Bárcena y el extraordinario actor Rivarolo Simó-Raso, al frente de una notable compañía cómica dramática dirigida por Martínez Sierra y compuesta por las distinguidas actrices Irene Alba, Irene Caba, Josefina Infesta, Francisca Juanded, Josefina Monea, Evira Fachezo, Cecilia y Pilar Pérez, Ana Quijada, Natividad Ríos, Rafaela Santones, Amalia Simó y Rosario Toscano; y por los actores señores Codina, Aguirre, Caba, Carmona, Collado, Hidalgo, Huarte, Marchante, Meseguer, Molinero, París, Perebicot, Rausell, Sapela y Tordesillas.

La compañía trae un magnífico decoreado de las más acreditadas firmas escenográficas, y las actrices lucirán unos hermosísimos trajes, hechos sobre dibujos de Zamora, que encantarán y sorprenderán á nuestras elegantes damas y á las que de fuera nos traigan en el verano los prestigios de sus hermosuras.

El único reparo que se nos ocurre poner á esta compañía es la brevedad de su actuación. Otros compromisos, de una parte y el deseo de la Empresa de dar los espectáculos del Casino de dar á éstos la mayor variedad posible con objeto de que el público tenga con cada sol que nace un nuevo motivo de regocijo, hacen que los ilustres histriones Catalina Bárcena y Simó-Raso limiten á diez el número de las funciones. Bien cordes es en verdad, para lo grata que ha de parecerse, su estancia entre nosotros.

¿Cuál es el plan de la compañía? No lo sabemos en detalle. Nos consta que será lucido, como cumple á la reputación de Martínez Sierra. Pero por hoy, no podemos adelantar más. En el programa que nos han enviado—un gentil programa, original y artístico, con fotografías, graciosas caricaturas de Bagaría y lindos figurines de Zamora—nos cuenta la compañía sus propósitos en una limpia y fácil prosa, llena de optimismo y generosidad, que debió escribir, sin duda, la pluma agil y ágil que escribiera "Canción de una". Estos propósitos se reducen á dos, como los divinos masallamientos: á divertir al público y á hacer lo más agradable posible las horas vandaderas del verano. La "arandula" hará de todo: género alegre y género serio; pero en todo procurará poner un airo de buen gusto, limpio, de chozarrerías é impudencias. Todo será ponderado y todo aparecerá envuelto en luz de arte: las obras, los vestidos, la escena. Será, pues, seguramente una campaña que dejará marcado.

El abono para estas diez funciones, quedará abierta mañana en la camarita "La Sport", sita en la calle de San Francisco, al precio de 187,50 pesetas los palcos entresuelos y principales y 37,50 las butacas, incluyendo en estos precios entrada é impuestos.

Como después de esta temporada vendrá otra de variedades, en la que admiraremos, entre otras, á Pastora Imperio, Raquel Meller, "La Argentina" y Ginebra Ledesma, la empresa abre otros dos abonos más: uno para las variedades y otro que servirá para todos los espectáculos que de él Casino, sean compañías de verso, bailes ó cualquiera otra fiesta. B.

Contra un Ayuntamiento.

El último número de "El Progreso", periódico que ve la luz en la vecina villa de Cabezón de la Sal, dedica un amplio comentario á la situación por que atraviesa aquel Ayuntamiento.

Llama "El Progreso" la atención del señor gobernador civil de esta provincia y reclama su auxilio para que levante las cargas que la administración pública ha dejado caer sobre las sufridas espaldas del vecindario de Cabezón.

Dece el citado periódico, después de arremeter contra la Corporación municipal á la que acusa de graves errores, que el Ayuntamiento no engravando mejor camino para salir de su trance, ha hecho un reparto contributivo que excede en un cincuenta por ciento al impuesto en años anteriores.

Las dificultades, cada vez mayores, de la vida, el enorme acrecimiento de las subsistencias, la falta general de trabajo que transcurre á todos los rincones de España, bastaban para tener en apuro á los vecinos de Cabezón, cuando el nuevo tributo ha venido á hacer insostenible la situación en la hermosa villa montañesa. Precisamente este año en que, según el referido colega, el Ayuntamiento ha tenido un aumento importante de ingresos, viniendo en trance de embargo á muchas honradas familias y llevando la constitución á muchos hogares laboriosos. Mal año, en verdad, se les presenta á los vecinos de Cabezón si les llamados á hacerlo no acuden con el piadoso remedio.

MARITIMAS

EL MERCADO DE COMBUSTIBLE Prosigue acentuándose el alza en el mercado de combustible de todas las procedencias. Los de Asturias se cotizan en aquella región, á los precios siguientes: Cribado, á 80 pesetas tonelada; galleta, á 78; granza, á 68 y menudo, á 57. En Cardiff, cotizase de 54 á 55 chelines tonelada de segunda calidad, grueso, de vapor, menudo, de 32 á 33, y briqueta, de 50 á 55. En el mercado de Newcastle se cotiza el grueso para vapor, á 55 chelines tonelada. CAMBIO DE LUZ Uno de estos días quedarán terminadas las obras para el cambio de sistema de alumbrado del faro de Sacratif, sustituyéndose las lámparas de mecha por las de incandescencia por vapor de petróleo. Al mismo tiempo, aumentará el alcance de la luz, que será de 18 millas faja y de 25 el destello. EL "ALFONSO XIII" El trasatlántico "Alfonso XIII", que salió de este puerto en viaje extraordinario el 29 del pasado, llegó á Nueva York el viernes 9 del actual sin novedad, y salió ayer de dicho puerto para la Habana. EL "ALFONSO XII" Ampliando la noticia que ayer dimos sobre las reformas que se proyectan introducir en el correo "Alfonso XII", podemos anticipar hoy algunos detalles. La reparación consiste en modificar la cubierta del buque, tomando como modelo la del nuevo "Alfonso XIII". Se construirán también algunos salones, dando mayor amplitud á otros. Es casi seguro, aunque este extremo no está acordado definitivamente, que la reparación se haga en El Ferrol. Con objeto de que el servicio no sufra alteración, dada la importancia de dichas obras, no se llevarán á cabo hasta el mes de agosto, en cuya fecha termina sus viajes extraordinarios á Nueva York el "Alfonso XIII". Dicho buque quedará afecto al servicio ordinario de la línea entre nuestro puerto y los de Cuba y Méjico, pasando á reparar, el antiguo "Meteor". Los señores García Sola y Andonegui, ingeniero y maquinista inspector, respectivamente, de la Trasatlántica, saldrán para Bilbao una vez terminada aquí su misión. ESTADO DEL MAR Los telegramas de ayer señalan en esta costa Sudoeste flojito, mar llano, ciclo despejado y horizontes brumosos. MAREAS PARA HOY Pleamares, á las 1,36 y 2,03. Bajamares, á las 7,57 y 8,24. MOVIMIENTO EN EL PUERTO BUQUES ENTRADOS: "Cabo Blanco", "María del Carmen", "María", "Maderas" y Cabo Toriñana". BUQUES SALIDOS: "Cabo Blanco", "María del Carmen", "Munin" y "Mosquitera". SITUACION DE LOS BARCOS DE ESTA MATRICULA: VAPORES DE F. PEREZ "Angel B. Pérez", en Boca Grande. "Carolina E. de Pérez", en viaje á Sevilla. "Emilia S. de Pérez", en New-Orleans. VAPORES DE ADOLFO PARDO "Adolfo", en viaje á Barcelona. "Inés", llegó á Barcelona. SANTANDERINA DE NAVEGACION "Peña Angustina", en viaje á Bilbao. "Peña Cabarga", en viaje á Cardiff. "Peña Redas", en Castro. "Peña Sagra", en viaje á Glasgow. MONTANESA DE NAVEGACION "Matizaco", en Ayre. "Asón", en viaje á Burdeos.

La preciosa colección de cuentos así titulada del insigne literato Edmundo D'Amieis, el amigo de los niños, ha sido adaptada al cinematógrafo. Conocidos son estos cuentos llamados "Diario de un niño", recomendados á la infancia por la sana moral que encierran, y si el cine ha sido combatido por ciertas producciones, en la serie "Corazón" no puede regatearse que realiza una misión pedagógica.

A presenciar las pruebas, en Madrid, fué invitado Burrell, entre otras personalidades, el que, entusiasmado de estas preciosas películas, exclamó que deberían proyectarse en todas las escuelas si se dispusiera de medios para ello. La edición se debe á la Gloria-film de Turín, y su fotografía es siempre fina y artística.

Hoy demuestra el cinematógrafo cuánto puede influir en beneficio de la infancia, cuando es sabiamente manejado, no sólo haciendo desfilir países y usos á nosotros extraños, sino presentándonos asuntos morales, como los conocidos cuentos del gran literato italiano.

Audiencia.

SUSPENSION El juicio oral señalado para el día de ayer en causa procedente del Juzgado de instrucción del distrito del Este, segunda contra Pascual Méndez Díaz, por lesiones, fué suspendido por la no comparecencia del procesado.

LA VACUNACION

Por la inspección provincial de Sanidad se ha ordenado que se gire una visita á todas las escuelas, talleres, minas y centros industriales, para reconocer á todos los niños y obreros y ver si están vacunados.

A los que no hayan cumplido con este requisito sanitario (tan beneficioso para ellos mismos, se les impondrá una multa. Reconociéndose por todos las ventajas de la vacuna, es seguro que no será necesaria la imposición de ese castigo y que los que no lo estén procederán inmediatamente á vacunarse.

DEPORTES

CONCURSO HIPICO La Junta directiva de la Real Sociedad Hipica Montañesa no descansa en la organización del gran concurso hipico que se celebrará en nuestra capital en la segunda quincena de agosto. Este concurso será sin duda, de lo mejor que en ésta se ha celebrado, tanto por los premios que se otorgarán como por el triunfo logrado en el campeonato de la Copa Racing, y no manifestar en nada público su felicitación al equipo de los exploradores. Gustoso, cumplió el encargo. UN PARTIDO Del encuentro habido el domingo entre el Hispania y el S'leccion, salió triunfante el primero, por un goal á cero. RETO El Athletic Montañés retó al domingo del Santander F. C. para jugar el domingo, á las tres y media, en los Arenales. YOST.

LA FAMILIA REAL

En sus "Ecos de Palacio" dice el "Heraldo de Madrid" llegado ayer que la Corte marchará á La Granja, según se afirma, el día 20 del actual, y al siguiente día emprenderá su viaje á San Sebastián S. M. la Reina doña María Cristina. Como jefe de jornada irá á San Idefonso el marqués de Viana. Sus Majestades permanecerán en La Granja hasta principios de julio, y en esa fecha marcharán á la capital donostiarra, donde pasarán varios días. Es probable que desde San Sebastián se encaminen directamente á Santander, mientras los infantes continúan en San Idefonso hasta esa misma fecha, y desde allí vengán á la Magdalena.

CONSECRACION DE UN OBISPO

Con toda solemnidad se verificó ayer en la capilla del Seminario de Comillas, la consagración como obispo titular de Apolonia y auxiliar de Valladolid, del ilustrísimo señor don Pedro Segura Sáenz.

Al acto asistieron el cardenal arzobispo de Valladolid, señor Cos, y los obispos de Santander y Salamanca; los padrinos, la marquesa de Comillas y marqués de Movellán, en representación del de Comillas, los padres y hermanos del nuevo obispo, el auxiliar de Comillas, muchos sacerdotes y frailes y distinguidas damas. El señor Segura fué felicadísimo.

Cine PRADERA

INSTALADO EN PUERTO CHICO Sección popular continua de seis y media á once y media. Estreno de la grandiosa película el mayor éxito de la casa Pathé

LA BORRASCAS DE LA VIDA

cuatro partes, 4.000 metros. Preferencia, 6,40.—General, 6,20.

CASINOS Y SALONES

PABELLON NARBON "Corazón". La preciosa colección de cuentos así titulada del insigne literato Edmundo D'Amieis, el amigo de los niños, ha sido adaptada al cinematógrafo. Conocidos son estos cuentos llamados "Diario de un niño", recomendados á la infancia por la sana moral que encierran, y si el cine ha sido combatido por ciertas producciones, en la serie "Corazón" no puede regatearse que realiza una misión pedagógica.

VIDA MILITAR.

El capitán del regimiento de Valencia, nuestro estimado amigo don Julio Castro, ha obtenido en el concurso nacional de tiro que se está celebrando en Madrid, el campeonato nacional de arma corta y todos los primeros premios de pistola, á más de un primer premio y dos segundos, en el tiro de revólver. Felicitamos muy sinceramente al capitán señor Castro.

NOTICIAS

VIGENTE AGUINACO, oculista. Consulta de 11 a 1 y de 3 á 6.—Blanca, 32, 1. El doctor Santin Arias. Ha regresado reanudando su consulta en la forma acostumbrada.

Gran Café-Restaurant "Royalty" de JULIAN GUTIERREZ (Socorro) en el Sanderino.—Miramar. ESPECIALIDAD EN BANQUETES HABITACIONES. Plato del día: Callos á la Española.

Luis Ruiz Zorrilla. MEDICINA GENERAL. Especialista en garganta, nariz y oídos. Visitas á domicilio. Consulta todos los días excepto los festivos, de once á una.—Méndez Núñez, número 13.—Teléfono 632.—Gratis á los pobres lunes y jueves de 6 á 7.—Peso, número 4.

Doctor Valle. APARATO DIGESTIVO.—MEDICINA GENERAL. Consulta de once y media á una. Bailén, 2, 3. Gratis para los pobres. Martes y sábados nuevo y media á diez y media. Casa de S. corro.

Doctor Mora y Serre. MEDICINA GENERAL. Especialidad piel y secreta. Plaza del Príncipe, 1. Doctor Santuste Buega. GARGANTA, NARIZ Y OIDOS. De once á doce. Sanatorio del doctor. Madrazo y de doce á una y media. Wad Bas, 5, 2. Restaurant EL CANTABRICO. de Pedro Gomez, Fernández, Ricardo Cortés. El mejor de la población. Servicio á la carta y por cubierto. Servicio especial para banquetes, bodas y lunchs. Precios moderados. Habitaciones. Plato del día: Solomillo á la Jardiera.

Estudio Fotografico BENJAMIN. Fotografías artísticas á los procedimientos modernos inalterables. Carbones y gomas heliográficas, etc. y toda clase de fotografías en general. Hago también por 5 pesetas seis postales y una ampliación. —: BLANCA, 16 :—

E. Saiz Martínez. MEDICO. ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES. MEDICINA GENERAL. Consulta de nueve á once y de dos á cuatro, todos los días, menos los festivos. Gratis á los pobres, los lunes y viernes, de 4 á 5. —: MENDEZ NUÑEZ, 21, 1.º :—

Está comprobado que el JERES QUINA LA PRAVIANA es el mejor reconstituyente que se conoce. Dicen de Bilbao que ayer tarde comenzó el Gobierno civil, el reconocimiento de los niños que han de formar parte de la Colonia del Sanatorio marítimo de Pedrosa.

REGISTRO CIVIL. DISTRITO DEL OESTE. Día 13. Nacimientos: Varones, 2; hembras, 1. Defunciones: Nemesio Muñoz Munoz ocho años; Hospital civil. Matrimonios: oo. DISTRITO DEL ESTE. Nacimientos: Varones, 1; hembras, 1. Defunciones: oo. Matrimonios: oo.

A la avanzada edad de 82 años, y después de haber recibido los auxilios espirituales y la bendición apostólica, ha dejado de existir la virtuosa y caritativa señora doña Encarnación del Castillo Ceballos Collantes.

A toda la distinguida familia de la finada, y de modo especialísimo á su sobrino el concejal de este Ayuntamiento don Ernesto del Castillo, enviamos la sincera expresión de nuestro pésame más sentido por lo sensible y doloroso de la pérdida que acaban de experimentar.

MASAJISTA Y CALISTA MANUEL MARTINEZ. SAN FRANCISCO, número 1, entresuelo. AVISOS.—Teléfono, número 538.

Bolsas.

MADRID

CIERRE DE LA BOLSA. Día 12. Día 13. Interior F. 74,75 74,75. Banco España. 74,95 74,95. D. 75,40 75,40. C. 76,35 76,35. B. 76,85 76,85. A. 76,80 76,80. G. y H. 76,00 76,00. Amortizable 6 por 100 F. 97,05 97,05. E. 97,15 97,15. D. 97,50 97,50. A. 97,85 97,85. Amortizable 4 por 100 F. 83,00 83,00. Banco España. 83,00 83,00. Hispano Americano. 124,00 124,00. Río de la Plata. 600,00 277,00. Tabacos. 299,00 299,00. Nortes. 380,00 390,00. Alicante. 374,00 375,00. Preferentes. 67,50 67,50. Ordinarios. 21,75 21,75. Obligaciones ANZOTO. 78,00 78,00. Cédulas Hipotecarias. 98,75 98,75. Ariza. 000,00 000,00. Canfranc. 00,00 00,00. Paris. 83,90 84,65. Londres. 23,65 23,11.

EN COMILLAS

CONSECRACION DE UN OBISPO

Con toda solemnidad se verificó ayer en la capilla del Seminario de Comillas, la consagración como obispo titular de Apolonia y auxiliar de Valladolid, del ilustrísimo señor don Pedro Segura Sáenz.

Al acto asistieron el cardenal arzobispo de Valladolid, señor Cos, y los obispos de Santander y Salamanca; los padrinos, la marquesa de Comillas y marqués de Movellán, en representación del de Comillas, los padres y hermanos del nuevo obispo, el auxiliar de Comillas, muchos sacerdotes y frailes y distinguidas damas. El señor Segura fué felicadísimo.

Cine PRADERA

INSTALADO EN PUERTO CHICO Sección popular continua de seis y media á once y media. Estreno de la grandiosa película el mayor éxito de la casa Pathé

LA BORRASCAS DE LA VIDA

cuatro partes, 4.000 metros. Preferencia, 6,40.—General, 6,20.

NOMBRAMIENTOS

Por la sala de Gobierno de la Audiencia territorial de Burgos han sido firmados los nombramientos siguientes: Juez municipal suplente de Santander de Toranzo, don Casimiro Martínez Rueda. Fiscal en propiedad, de Reinosa, don Manuel Argüeso y Argüeso. Juez municipal en propiedad, de Ampuero, don Pedro de la Peña y Peña. Nuestra enhorabuena á tan distinguidos señores.

VIDA MILITAR.

El capitán del regimiento de Valencia, nuestro estimado amigo don Julio Castro, ha obtenido en el concurso nacional de tiro que se está celebrando en Madrid, el campeonato nacional de arma corta y todos los primeros premios de pistola, á más de un primer premio y dos segundos, en el tiro de revólver. Felicitamos muy sinceramente al capitán señor Castro.

NOTICIAS

VIGENTE AGUINACO, oculista. Consulta de 11 a 1 y de 3 á 6.—Blanca, 32, 1. El doctor Santin Arias. Ha regresado reanudando su consulta en la forma acostumbrada.

Gran Café-Restaurant "Royalty" de JULIAN GUTIERREZ (Socorro) en el Sanderino.—Miramar. ESPECIALIDAD EN BANQUETES HABITACIONES. Plato del día: Callos á la Española.

Luis Ruiz Zorrilla. MEDICINA GENERAL. Especialista en garganta, nariz y oídos. Visitas á domicilio. Consulta todos los días excepto los festivos, de once á una.—Méndez Núñez, número 13.—Teléfono 632.—Gratis á los pobres lunes y jueves de 6 á 7.—Peso, número 4.

Doctor Valle. APARATO DIGESTIVO.—MEDICINA GENERAL. Consulta de once y media á una. Bailén, 2, 3. Gratis para los pobres. Martes y sábados nuevo y media á diez y media. Casa de S. corro.

Doctor Mora y Serre. MEDICINA GENERAL. Especialidad piel y secreta. Plaza del Príncipe, 1. Doctor Santuste Buega. GARGANTA, NARIZ Y OIDOS. De once á doce. Sanatorio del doctor. Madrazo y de doce á una y media. Wad Bas, 5, 2. Restaurant EL CANTABRICO. de Pedro Gomez, Fernández, Ricardo Cortés. El mejor de la población. Servicio á la carta y por cubierto. Servicio especial para banquetes, bodas y lunchs. Precios moderados. Habitaciones. Plato del día: Solomillo á la Jardiera.

Estudio Fotografico BENJAMIN. Fotografías artísticas á los procedimientos modernos inalterables. Carbones y gomas heliográficas, etc. y toda clase de fotografías en general. Hago también por 5 pesetas seis postales y una ampliación. —: BLANCA, 16 :—

E. Saiz Martínez. MEDICO. ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES. MEDICINA GENERAL. Consulta de nueve á once y de dos á cuatro, todos los días, menos los festivos. Gratis á los pobres, los lunes y viernes, de 4 á 5. —: MENDEZ NUÑEZ, 21, 1.º :—

Está comprobado que el JERES QUINA LA PRAVIANA es el mejor reconstituyente que se conoce. Dicen de Bilbao que ayer tarde comenzó el Gobierno civil, el reconocimiento de los niños que han de formar parte de la Colonia del Sanatorio marítimo de Pedrosa.

REGISTRO CIVIL. DISTRITO DEL OESTE. Día 13. Nacimientos: Varones, 2; hembras, 1. Defunciones: Nemesio Muñoz Munoz ocho años; Hospital civil. Matrimonios: oo. DISTRITO DEL ESTE. Nacimientos: Varones, 1; hembras, 1. Defunciones: oo. Matrimonios: oo.

A la avanzada edad de 82 años, y después de haber recibido los auxilios espirituales y la bendición apostólica, ha dejado de existir la virtuosa y caritativa señora doña Encarnación del Castillo Ceballos Collantes.

A toda la distinguida familia de la finada, y de modo especialísimo á su sobrino el concejal de este Ayuntamiento don Ernesto del Castillo, enviamos la sincera expresión de nuestro pésame más sentido por lo sensible y doloroso de la pérdida que acaban de experimentar.

MASAJISTA Y CALISTA MANUEL MARTINEZ. SAN FRANCISCO, número 1, entresuelo. AVISOS.—Teléfono, número 538.

Bolsas.

MADRID

CIERRE DE LA BOLSA. Día 12. Día 13. Interior F. 74,75 74,75. Banco España. 74,95 74,95. D. 75,40 75,40. C. 76,35 76,35. B. 76,85 76,85. A. 76,80 76,80. G. y H. 76,00 76,00. Amortizable 6 por 100 F. 97,05 97,05. E. 97,15 97,15. D. 97,50 97,50. A. 97,85 97,85. Amortizable 4 por 100 F. 83,00 83,00. Banco España. 83,00 83,00. Hispano Americano. 124,00 124,00. Río de la Plata. 600,00 277,00. Tabacos. 299,00 299,00. Nortes. 380,00 390,00. Alicante. 374,00 375,00. Preferentes. 67,50 67,50. Ordinarios. 21,75 21,75. Obligaciones ANZOTO. 78,00 78,00. Cédulas Hipotecarias. 98,75 98,75. Ariza. 000,00 000,00. Canfranc. 00,00 00,00. Paris. 83,90 84,65. Londres. 23,65 23,11.

EN COMILLAS

CONSECRACION DE UN OBISPO

Con toda solemnidad se verificó ayer en la capilla del Seminario de Comillas, la consagración como obispo titular de Apolonia y auxiliar de Valladolid, del ilustrísimo señor don Pedro Segura Sáenz.

Al acto asistieron el cardenal arzobispo de Valladolid, señor Cos, y los obispos de Santander y Salamanca; los padrinos, la marquesa de Comillas y marqués de Movellán, en representación del de Comillas, los padres y hermanos del nuevo obispo, el auxiliar de Comillas, muchos sacerdotes y frailes y distinguidas damas. El señor Segura fué felicadísimo.

Cine PRADERA

COTIZACION

Acciones
Compañía Santander
Obligaciones
Caja de Pensiones

Colegio Academia de Mata

SANTA CLARA, 9 y 11.
Edificio construido expresamente para la enseñanza...

nadas varias personas y heridas una cigarrera.

CONTRA UN PROYECTO DE LEY

Los senadores y diputados de Cortes por Guipúzcoa, Vizcaya, Santander y Barcelona...

BANQUETE A ROMANONES

Al banquete celebrado al mediodía en el hotel Ritz...

La guerra

El frente alemán ante Verdún.

En el periódico "Genève", de ayer tarde, el coronel Feyler dice:
En la fecha de hoy, el Estado Mayor imperial ha empleado treinta y cinco divisiones...

A fin de la primera semana de mayo las pérdidas alemanas, entre inútiles, heridos y prisioneros...

En la fecha de hoy llegaríamos nosotros, en su total general, a 600.000, más 400.000; es decir, a un millón de hombres fuera de combate...

En Grecia.

LA OPINION DE LA PRENSA INDEPENDIENTE
Los periódicos independientes arremeten contra el Gobierno...

LA FRONTERA BULGO RUMANA
La frontera bulgo rumana está cerrada hasta nueva orden.

LA SITUACION MILITAR EN EL FRENTES FRANCÉS
En la orilla derecha del Mosa, los alemanes renovaron su ataque...

EN EL FRENTES RUSO
El total de prisioneros hechos por los rusos se eleva actualmente a 1.700 oficiales y 113.000 soldados.

DE LOS BALKANES
Se anuncia que bajo la presión de los aliados, el Gobierno griego ha decidido la desmilitarización general.

tre las costas se vio el fuerte de Ruppel.

El vapor noruego "Burd" ha sido torpedeado.

LA CRISIS MINISTERIAL ITALIANA
El Rey ha encargado al señor Boselli la misión de nombrar nuevo ministro.

Comunicado ruso.

El comunicado oficial ruso dice lo siguiente:
"Frete occidental.—En diferentes sectores del frente seguimos persiguiendo al enemigo...

En la acción que se trabó en este punto, en la mañana del 11, se puso de manifiesto la valentía y audacia de nuestra artillería...

En la región de Hohulintze, al Norte de Butchbich, los austriacos, apoyados por elementos alemanes...

En este punto el combate continúa con intensidad siempre mayor.
Al Sur del Dniester nuestras tropas, que estaban ayer en las cercanías de la cabeza de puente de Zaleszycki...

Los alemanes han tomado la ofensiva al Norte del pantano de Tirouli, siendo rechazados, después de lo cual nuestros elementos avanzaron de nuevo en todo el frente.

En las posiciones de Jacobstadt los alemanes abrieron súbitamente, en la mañana del 11, violento fuego de artillería y fusilería...

En la noche del 11 importantes núcleos alemanes, después de preparación de artillería, tomaron también la ofensiva al Sur del lago Drisviaty...

En el frente del Cáucaso la situación sigue estacionaria.
ESFUERZOS AUSTRIOALEMANES
Los austriacos, con refuerzos alemanes, hacen desesperadas tentativas para contrarrestar el avance del general Brusiloff...

SIGUE EL EXITO RUSO
El más sorprendente avance comunicado ayer, fue en el sector de Bukovina, donde el general Lechitski está muy cerca de la cabeza de puente de Zaleszycka...

Comunicado inglés
El cuartel general inglés anuncia en su comunicado oficial que no hubo acción alguna de infantería durante las pasadas veinticuatro horas...

Para la temporada de verano
Se cede casa amueblada, nueva y bien situada, en el precio de 1500 pesetas.

Chatarrería
CALEJON DEL CAN O GUEVARA, 4.
Se compra toda clase de chatarra.

Vitality

VEGETAL. = EL MEJOR DEPURATIVO
Compuesto de hierbas y plantas medicinales es el más eficaz purificador de la sangre.

PAPELES PINTADOS

ENORME SURTIDO. ULTIMOS MODELOS en moharés, imitaciones de cuero, madera, cristal, sedas, tapices, lincrusta para decorar toda clase de habitaciones.

¿Queréis tener novio?
Embellecedores con "Flor Jaonca".

Compañía de los Caminos de Hierro DEL NORTE DE ESPAÑA
En el sorteo verificado hoy ante el Notario del ilustre Colegio...

EN SITIO CENTRICO
ofrece señora sin familia algunas habitaciones exteriores soleadas, con teléfono para el servicio de las mismas...

Praderías
y cuerdas para ganado. Se alquilan.
Informes, San Francisco, 13, 2.

British & Foreign Marine Insurance Company Limited
Compañía de Seguros marítimos, fluviales y terrestres

Confitería Varona
Postre del día:
Mergucos con fresa del Real Sitio de Aranjuez.

Calzados de moda - ZAPATERIA - ROMA - DE - FELIPE FERNANDEZ
Calle de Eugenio Gutiérrez, 14 SANTANDER

Gabinete
para caballero, se alquila en punto muy céntrico.

REUMATISMO
Los que padecéis de reumatismo usad una sola vez el BALSAMO NEURALGINE...

REUMA
Cura inmediata, por fuerte que sea el dolor, con el BALSAMO NEURALGINE

Para la temporada de verano
Se cede casa amueblada, nueva y bien situada, en el precio de 1500 pesetas.

Chatarrería
CALEJON DEL CAN O GUEVARA, 4.
Se compra toda clase de chatarra.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Lo que dice Romanones.

El jefe del Gobierno despachó con el Monarca asuntos de varios ministerios, poniendo a la firma algunos decretos.

A la salida de Palacio, el conde de Romanones recibió a los periodistas, hablando con ellos durante breves instantes.

Con el conde de Romanones habían conferenciado los ministros de Hacienda y Gobernación.

Terminó manifestando que aun cuando su pensamiento era el que acababa de exponer, no tenía miedo alguno a la discusión y deseara que se desarrollase con toda la amplitud necesaria.

Las Cortes.

Senado

Después de abierta la sesión, el señor GARCIA PRIETO pronuncia un discurso necrológico de los senadores fallecidos.

Se adhieren todas las minorías.
El señor SANZ ESCARTIN se ocupa del robo de la calle del Clavel, y pide que sean expulsados todos los extranjeros sospechosos.

El señor GASSET dice que se adoptarán medidas de seguridad, para evitar estos hechos.
El señor MAESTRE felicita también a la Policía y pide una recompensa para todos los individuos que intervinieron en la captura.

El señor MARQUÉS DE BARCELONA pide que se eviten los abusos que se cometen con los obreros en Francia.
Se entra en el orden del día.
Se aprueba el proyecto de Marina regulando los ascensos de los marinos de la Armada que presten servicios de aviación.

Congreso

Se abre la sesión a las tres y media de la tarde.
El señor RAMOS pide que se prohíba la venta de buques al extranjero.
Teme que la Compañía Valenciana de Navegación preste servicios contrarios a la neutralidad.

El señor CONDE DE ROMANONES dice que se obligará a todas las Compañías de navegación a observar la neutralidad.
Se hacen otros ruegos.
El señor GASSET lee un proyecto relacionado con la marina mercante.
El señor SEONE pide que no se supriman las primas de navegación a los barcos de pequeño tonelaje.

Continúa la discusión del Mensaje.
El señor ROBER manifiesta que en la Liga no figura la mayoría de Cataluña, y lo demuestra el hecho de estar en minoría en la mancomunidad que dirige el señor Prats de la Riva, gracias a la coalición permanente de regionalistas, carlistas y liberales.
Cree que la reforma económica de Cataluña es algo que está por hacer y que de hacerse tiene que hacerla el Gobierno liberal.
Trata de la lengua catalana y dice que un idioma que hablan cuatro millones de habitantes no debe olvidarse.
El catalán es tan español como el castellano. (Murmullos.)
Dice que los Tribunales de Justicia han dictado muchos fallos equivocados por no conocer bien el castellano los jurados.
Afirma que no existe partido en Cataluña que haya concretado la autonomía nacional.
Reconoce el fracaso de la mancomunidad y dice que fue un mal muy grave para Cataluña que no se aprobara el proyecto de ley de administración local, del señor Maura.
No se muestra el orador conforme con la enmienda del señor Cambó, por plantear en ella la petición de la autonomía para Cataluña. Cuando no

logró en tiempo de Maura, ¿cómo va a conceder este Gobierno?

Habla de la indiferencia con que actualmente se acogen en España las peticiones de los catalanes, pero de insistirse en ellas teme que las demás regiones adopten una actitud francamente hostil contra Cataluña, lo que sería en extremo peligroso.

Todo lo que se nos ha concedido por los Gobiernos ha sido por decreto y siempre durante los preparativos de unas elecciones generales, cuando en el Ministerio de la Gobernación se presentaba el encasillado.

No se trata aquí—dice—de menospreciar al catalán, se trata de que no se desprecie al castellano.
Interviene el señor CONDE DE ROMANONES y dice que el Gobierno está en buena disposición para estudiar las aspiraciones de Cataluña.

Dice el señor ROBER que aislado, solo, como se encuentra, no podrá hacer nada por Cataluña, y le invita a que ingrese en el partido liberal. (Risas.)
Rectifica el señor ROBER, diciendo que no son palabras, sino hechos lo que Cataluña quiere como una reivindicación a sus derechos.
El señor CONDE DE ROMANONES: Y yo sigo esperando a su señoría. (Aplausos.)
El señor ZULUETA defiende las delegaciones y dice que el reformismo sigue sin tener confianza en el conde de Romanones.

El señor GASCON habla en nombre de la Comisión.
El MINISTRO DE FOMENTO interviene brevemente, para expresar que los ideales de regeneración de que habló el señor Zulueta, son los del Gobierno.

NOTAS POLITICAS

DE LA HUELGA DE LA HULLERA ESPAÑOLA

Después de despachar esta mañana con el Rey, el señor Ruiz Jiménez se dirigió a su despacho oficial, donde recibió varias visitas.
Según dijo el ministro a los reporteros, los obreros mineros de Asturias habían aceptado su propuesta de enviar a Madrid una Comisión para que gestione el arreglo del conflicto.

Para formar parte de esa Comisión han sido designados tres obreros.
El señor Ruiz Jiménez conferenció con el señor marqués de Comillas, pidiéndole copia de las peticiones hechas por los mineros de la Hullera Española, para tenerlas a la vista cuando conferencie con la Comisión.
EL PERIODICO OFICIAL
La "Gaceta" de hoy publica las siguientes disposiciones oficiales:
Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico.—Anunciando un concurso para la provisión de una plaza de auxiliar de Meteorología.

LOS APACHES DETENIDOS EN GUADALAJARA
Los apaches Luciano Yenet y Pedro Castañer, el Argentino, detenidos en Guadalajara por la Policía, han llegado a Madrid.
Castañer ha confesado que acompañó a Renauld, cooperando con él en el robo de la casa de préstamos de la calle del Clavel.

También ha declarado el Argentino que fue Renauld el que maniató al dependiente, agregando que por negarse a herir al guardia aquél le dió un pinchazo en un muslo.
A Luciano, que se ha negado a declarar, se le encontró en una bota un magnífico brillante.
Isidoro Delgado, vigilante de policía, refiere la detención en los términos ya conocidos.
Renauld se suicidó cuando el agente le iba a los alcances y cuando ya se habían cruzado entre ambos varios disparos.

El terreno en que se mató Renauld es propiedad del conde de Romanones.
El director general de Seguridad, que hace grandes elogios del servicio, ha ascendido a Delgado a vigilante de primera clase.
La Policía ha detenido esta mañana a otro apache, que se cree pertenece a la misma banda.

ALBOROTO EN LA CORUÑA
El ministro de la Gobernación ha recibido un telegrama del gobernador civil de La Coruña, dando cuenta de que un grupo de vendedores de pescado promovió un fuerte alboroto, oponiéndose a la descarga del pescado de la Compañía "La Migueira".
Los dependientes de esta Sociedad fueron apedreados.
De la colisión resultaron confusio-

AGENCIA DE POMPAS FUNEBRES

ANGEL BLANCO

CALLE DE VELASCO, 4 (CASA DE LOS JARDINES)

Esta Agencia acreditada se hace cargo de todos los asuntos pertenecientes a este ramo, para dentro y fuera de la capital. Gran surtido en arcos, sarcófagos incorruptibles así como el servicio más modesto; surtido en coronas, hábitos, cruces. Cama imperial o capilla ardiente. Se reciben encargos por telégrafo. TELEFONO NUMERO 227



POLAINAS Y CORTES PARA CALZADO MONEDEROS PETACAS CARTERAS TIRANTES LIGAS Etc. Etc.

ACCESORIOS para calzado Los mejores BETUNES ARTICULOS para Zapaterias y Guarnicionerías CURTIDOS G. RODRIGUEZ PRIETO Santander

Pídase mi Catálogo Ilustrado — EXPORTACION

En paseos y reuniones la mayor de las exigencias es el calzado. Los zapatos se exigen nuevos en la etiqueta, resultando un problema para mucha gente, que no pueda pagar el lujo de estrenar al menudo.

Los menos distraídos se han dado cuenta de los buenos productos de limpieza y toda clase de accesorios que vende esta Casa, a precios limitados, fijos. La mayor o menor duración de los calzados estriba en el empleo de determinados betunes, que conservan nuevas y suaves las pieles.—Interesa a todas las familias ver el catálogo ilustrado.

VAPORES CORREOS FRANCESES

PARA HABANA

Veraacruz

VIAJES LOS MAS RAPIDOS Y DIRECTOS

El 2 de julio de 1916, saldrá de Santander, el magnifico vapor LA NAVARRE de 16.744 toneladas de desplazamiento y 7.800 caballos de fuerza. PARA COLON Y ESCALAS

El 22 de junio, HAITI

A bordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla el español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los señores VIAL HIJOS PASO DE PEREDA, 25.—TELEFONO, NUM. 55.

Local en sitio céntrico

Se arrienda con estanterías, tallado, escritorio y con instalación de luz eléctrica y teléfono, si se desea.

Traspaso

Tienda de comestibles sin gastos de estantería, o vendió los géneros. Para tratar calle del Sol, número 10.

Chocolate y café

TOMARLO SIEMPRE DE LA F. G.

Danza y Velada, 15.—Santander

Por no poderla atender se arrienda en Tretó la Fonda de la Estación.

Informará el jefe de estación de Tretó.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

Servicio rápido

á New-York

San Francisco

de California.

Para California, Boise City, Nevada, Oregon, Winnemucca, Los Angeles, Elko, Reno, Fresno, Boston, Filadelfia, Montpellier, etc. etc. etc. se facilitan billetes directos en combinación con los ferrocarriles americanos más cómodos y rápidos.

Las salidas tendrán lugar de Burdeos y las efectuarán los vapores de gran tonelaje: el día 10, el LAFAYETTE, el 17, el CHICAGO y el 24, el ROCHAMBEAU.

Los pasajeros, mediante el pasaporte que se les facilita en este Gobierno civil, no encontrarán dificultad alguna para pasar la frontera.

Para informes, billetes y pasajes, dirigirse al consignatario autorizado y único representante de dicha Compañía en Bilbao. CARLOS DE HARUEL—Estación, 4, Bilbao.

Pardo Yrulleta y Compañía (S. en C.)

INGENIEROS MATERIAL INDUSTRIAL ESTUDIOS TECNICOS Almacén de material eléctrico.

ABONO á la conservación y reparación de las instalaciones eléctricas de luz, con derecho á cargar por nuevas cuantas bombillas se inutilicen por desgasto.

ABONO á la conservación y reparación de motores, dinamos, ascensores, montacargas é instalaciones de ventilación, timbres, calefacción, etc., etc.

SE DESBAN AGENTES para la venta en comisión de artículos eléctricos. Apartado, número 64.—Teléfono, 463. SANTANDER OFICINAS, WAD-RAS, 2, TALLERES, PEDRUECO.

Matilde Cimiano

PROFESORA EN PARTOS se ofrece á las señoras que padezcan de relajación de riñones ó distocación de la matriz, grietas en los pechos, etc.—Gabinete reservado para casos de su profesión, Eugenio Gutiérrez, 12, segundo. Consulta gratis de once á una.

CARRO Se vende con apareja para caballo, todo seminuevo y en buenas condiciones. Informarán en ésta Administración.

DEPENDIENTE se necesita para ultramarinos. Informarán en esta Administración.

TENEIS CALLOS ojos de gallo, verrugas ó durezas en los pies? Usad al momento "CALLICIDA VELOZ" del doctor GUERDA, que los cura radicalmente y sin dolor en cuatro días. ¡Nada de parches ni remedios secretos! Premiado con diploma de Honor. Precio del estudio, 75 cts. En Santander: Droguería de Pérez del Molino y farmacias.

¿¿ CANAS?? Desaparecen en seguida usando las GOTAS GRIEGAS

Unico producto en el mundo que devuelve á los cabellos INSTANTANEAMENTE su color primitivo, con toda naturalidad, suavidad y BRILLANTEZ.

Con las GOTAS GRIEGAS se hace difícil distinguir si el pelo ha sido teñido. He aquí la gran fama de que gozan, pues el que las usa una vez, las prefiere á todas sus similares, tinturas y aguas.

Frasco, 8 pesetas. DEPOSITARIOS: Señores Pérez del Molino y Compañía, Plaza de las Escuelas. Señores Villafranca y Calvo, Blanca, 15.

Ama de cría Se ofrece para criar en su casa. Informes, Peña Castillo—(Primero de mayo).

Se necesita chico de 14 á 16 años, bien instruido en el comercio. Informarán en esta Administración.

Anuncio Fabricación rápida. Vinos tintos y blancos. Sanos productos procedentes de lavid. Componentes químicos y fórmula para hectarolitro, 15 pesetas. Ferrán, Logroño.

Maestro normal prepara aspirantes al Magisterio para septiembre. CALDERON, 17, 1.º

4 HORAS DIARIAS producen un seguro ingreso en metálico, dedicándose en labor nueva y colectiva. Ocupación honrosa para ambos sexos, ejercida desde cualquier localidad. Escribid: Apartado, 188, (B.) Valencia.

Lecciones daticulares para exámenes de septiembre. CALDERON, 17, 1.º

Curacion del Estrenimiento POLVOS DE RICHELET Laxantes — Depurativos Refrescantes

Muy agradables al paladar. No producen colicos

Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en las turbaciones de la circulación, reumatismos, gota, afecciones del higado, obesidad, etc.

Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerías de Espana, Canarias, y Baleares.

Laboratorio: L. RICHELET Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)

Depositario General para toda Espana: D. Francisco LOYARTE Calle S. Marcial, 33, segun á San Ignacio de Loyola, 9, SAN SEBASTIAN

Precio: 3 Pesetas

Servicio de trenes

SANTANDER-MADRID Rápido.—Salida de Santander á las 8:50, para llegar á Madrid á las 21:45.

Salida de Madrid á las 8:45 para llegar á Santander á las 20:14. Estos trenes saldrán de Santander los lunes, miércoles y viernes, y de Madrid los martes, jueves y sábados.

Correos.—Salida de Santander á las 16:27 para llegar á Madrid á las 8:10. Salida de Madrid á las 17:30 para llegar á Santander á las 8.

Mixtos.—Salida de Santander á las 7:23 para llegar á Madrid á las 5:58. Salida de Madrid á las 22:10 para llegar á Santander á las 18:40.

SANTANDER-BARCELONA Trenes-tranvias.—Salidas de Santander á las 12:08 para llegar á Barcelona á las 14:12.

Salidas de Barcelona á las 8 para llegar á Santander á las 16:10.

SANTANDER-BILBAO Salidas de Santander para Bilbao á las 7, 14:10 y 17:20. Salidas de Bilbao para Santander, á las 7, 14:10 y 17:05.

De Santander á Gijón, á las 17:45. De Gijón para Santander, á las 6:51. De Santander al Astillero, Solares y Liérganes, á las 7, 8, 12:15, 15:07, 17:20 y 19:55.

De Liérganes á Santander, á las 6:35, 8, 9:45, 11:20, 14:14, 16:55 y 18:40. De Santander al Astillero, á las 9:25 y 18:10.

Del Astillero á Santander, á las 9:55 y 18:40.

SANTANDER-ONTANEDA Salidas de Santander: á las 8:48, 11:15, 14:30 y 18:20.

Llegada á Ontaneda-Alceda á las 10:51, 13:12, 16:27 y 20:17.

Salidas de Ontaneda: á las 2:48, 11:15, 14:37 y 18:25.

Llegada á Santander: á las 9:31, 12:11, 16:24 y 20:05.

SANTANDER LLANES De Santander á Llanes: á las 7:45 (correo), 13:20 y 17:20; para llegar á Llanes á las 11:15, 16:19 y 20:50.

Los dos primeros continúan á Oviedo. De Llanes á Santander: á las 7:40, 12:58 y 17:20 (correo); para llegar á Santander á las 11:08, 16:13 y 20:48. Los dos últimos proceden de Oviedo.

SANTANDER-CABEZON DE LA SAL Salidas de Santander: á las 11:45, 14:10 y 19:15; para llegar á Cabezón á las 13:25, 16:38 y 21:02.

Salidas de Cabezón: á las 7, 13:40 y 17:05; para llegar á Santander á las 8:48, 15:23 y 18:48.

SANTANDER-TORRELAVEGA (Jueves y domingos ó días de mercado en Torrelavega.) Salida de Santander: á las 7:05, para llegar á Torrelavega á las 8:13.

Salida de Torrelavega: á las 11:50, para llegar á Santander á las 12:45.

SERVICIO DE SANTANDER De Somo para Pedreña y Santander á las 8 y á las 9. De Santander para Pedreña y Somo á las 12:30 y 15.

SERVICIO POSTAL Horas de reparto de correspondencia y servicio de oficina. Reparto á domicilio.—Correos de Madrid, á las 10:30; de Bilbao, á las 13. Mixto de Madrid, á las 7:30.

Lista.—De 9:30 á 13 y de 16 á 20. Apartado.—De 10 á 3 y de 16 á 20. Reclamaciones.—De 10 á 11 mañana. Valores declarados.—Objetos asegurados y paquetes postales, de 10 á 14.

Certificados.—De 10 á 14 y de 16 á 17. Giro postal.—De 10 á 14. Los pagos se efectúan de 10 á 13. Pueden hacerse los giros por telégrafo. Los servicios de oficina de domingos son en las horas de la mañana y hasta las 13.

¿ QUE ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, refina el antiseptico y el reconstituyente más poderosos, la Glicerina y el Glicéridofosfato de Cal.

Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, COGNAC-BOISLENET-FRANCE, y en todas las Farmacias.

A todos interesa leer este anuncio. ¿Busca usted en Santander alguna persona ó casa cuyas señas ignora? ¿Quiere usted enviar dentro de la población un recado urgente, una carta ó un paquete? ¿Le interesa á usted leer algún periódico que no encuentra á la venta? ¿Desea usted anunciarse en algún periódico ó revista ó suscribirse á alguno de los que se publican en España? ¿Necesita usted escribir una carta, una postal, redactar un documento, consultar un Anuario, guías, planos, etc. ¿Necesita usted comprar algún libro, objetos de escritorio, juguetes baratos, cuadros, cromos ó cualquier otro artículo? ¿Le usted forastero y desea visitar y conocer la población en poco tiempo? ¿Necesita usted comprar ó vender alguna cosa y no sabe á dónde acudir? ¿Necesita usted utilizar el teléfono para ganar tiempo? Teléfono, 668. Para cualquiera de estos servicios acuda á la Librería "La Carpeta", Escalerillas del Puente (debajo de la confitería Varona), ó al salón de la misma librería, en la calle de la Blanca, núm. 6, donde se prestan casi gratuitamente la mayoría de dichos servicios.

Aguas y baños de La Mnera Orduña (Vizcaya) Cloruro-sódicas, sulfato-sódicas, ferruginosas, no trogenadas, variedad, litinicas bromuradas, manganasas, arsenicales. Son radiactivas y contienen gases raros, siendo consideradas como las mejores del mundo. Indicaciones: LINFATISMO, ESCROFULISMO, RAQUITISMO, ANEMIA, GLOMERULOSIS, NEURASTENIA, CATARRO INTESTINAL CON ESTREÑIMIENTO, O DIARREA, HERPETISMO, ARTRITISMO, REUMATISMO, TUMORES BLANCOS, CARIE DE LOS HUESOS, ULCERAS, DISPEPSIAS GASTROINTESTINALES, INFARTOS, BAZO, ENFERMEDADES DE LA VISTA, ESPECIALISIMAS EN LA MATRIZ y cuantas procedan de impurezas, debilidad y pobreza de la sangre. Temporada oficial del 15 de junio al 30 de septiembre. Hospedaje en el Gran Hotel, desde 5,50 á 16 pesetas, todo comprendido. Médico director, don Eduardo Méndez del Caño.

REUMA Cura pronta, por rebeide que sea; alivio á la primera fricción con el MATADOR (Pain Killer) ó BALSAMO INDIANO Venta en Santander: Droguerías de Pérez del Molino, Compañía, 8, y Cubillas y Ca., Wad Ras, 5. ATIENDAN LOS PACIENTES El Matador cura aunque no lo hayan hecho los medicamentos más renombrados. El Matador alivia siempre desde la primera fricción. Doler nervioso, por crónico que sea, lo cura el MATADOR, Balsamo Indiano. Doler inflamatorio (hinchazón) lo cura el MATADOR, Balsamo Indiano. Doler reumático, en todos los casos lo cura el MATADOR, Balsamo Indiano. El Matador es el verdadero específico de todas las formas del reuma articular, neuralgia, migraña, consuelo de los nefríticos y de las neuralgias. A dos pesetas frasco. Pedid el verdadero Matador (Pain Killer) ó Balsamo Indiano. NOTA.—Este precioso específico está garantizado en España por el Doctor Mateos, de Madrid (Puerta del Sol y Arenal, 1, 1.º), á quien se pueden dirigir cuantos deseen noticias de tan rico medicamento. Contestará siempre gratis.

ALPARGATAS Se hacen irrompibles é impermeables con el producto "GOR" Concesionario para Santander y su provincia, don J. de Benza, Santander. Depósito general en España, G. Ferrán-Drogas, Imperial, 3 y 4, Madrid. Deseo concesionarios solventes en todas las plazas de España. NO MAS 606 LA SIFILIS, por inveterada que sea, se cura las más de las veces en sesenta días, sin inyecciones ni molestias con las Filoras Siprochidas del Dr. Reynery. Bastan tres frascos para completar el tratamiento. Se venden en las droguerías de Francisco S. González, calle de los Tableros, y en la de Villafranca y Calvo, calle de la Blanca, en Santander.

MAIZENA DURVEA En épocas calurosas sobre todo, conviene tener la "Maizena" siempre á mano. Se presta para agregar al menú muchos platos delicados y apetitosos — nutritivos y a la vez ligeros y fácilmente digeribles. HELADO Medio cuantillo de leche, dos yemas, seis onzas de azúcar, una cucharada de "Maizena". Mézclase hasta que se espese, y cuando esté frío échese un cuantillo de crema batida y dos yemas bien batidas. Edulcorase, échese esencia y póngase á helar. NATIONAL STARCH COMPANY New York, E. U. De venta en todas las principales tiendas de comestibles del país.

PAPEL VIEJO Se vende en esta Administración. Café PUERTO RICO: cajita precintada de 100 gramos, á 60 pesetas cajita.

CAFÉS DE LA COMPANIA COLONIAL SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS. Café PUERTO RICO: cajita precintada de 100 gramos, á 60 pesetas cajita.